niños con cáncer

adano

Asociación de ayuda a niños con cáncer de Navarra

ASOCIACION DE AYUDA A NIÑOS CON CÁNCER DE NAVARRA

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019

ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2019	2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE		4.401,50	6.633,03
I. Inmovilizado intangible		236,76	570,24
II. Bienes del Patrimonio Histórico		0,00	0,00
III. Inmovilizado material		4.164,74	6.062,79
IV. Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
V. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo		0,00	0,00
VII. Activos por impuesto diferido		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		334.438,92	337.783,42
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
II. Existencias		0,00	0,00
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia		11.249,67	3.910,00
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		4.645,02	11.357,07
V. Fundadores/asociados por desembolsos exigidos			
VI. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
VII. Inversiones financieras a corto plazo		0,00	0,00
VIII.Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
IX. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		318.544,23	322.516,35
TOTAL ACTIVO (A + B)		338.840,42	344.416,45

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	2019	2018
A) PATRIMONIO NETO		326.098,72	333.279,16
A-1) Fondos propios		326.098,72	333.279,16
I. Dotación fundacional/Fondo Social		332.965,17	323.226,99
1. Dotación fundacional/Fondo social		332.965,17	323.226,99
2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido)		0,00	0,00
II. Reservas		0,00	0,00
III. Excedente de ejercicios anteriores		0,00	0,00
IV. Resultado del periodo		-6.866,45	10.052,17
A-2) Ajustes por cambios de valor:		0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo		0,00	0,00
III. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido		0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo		0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		12.741,70	11.137,29
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
II. Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
III. Deudas a corto plazo		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo		0,00	0,00
IV. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
V. Beneficiarios acreedores		0,00	0,00
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		12.741,70	11.137,29
VII. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		338.840,42	344.416,45

MODELOS ABREVIADOS DE CUENTAS ANUALES

CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

	NOTAS de la MEMORIA	2019	2018
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		**243.294,63**	**199.618,62**
a) Cuotas de usuarios y afiliados		0,00	0,00
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		0,00	0,00
c) Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado del ejercicio		243.294,63	199.618,62
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		0,00	0,00
2. Ayudas monetarias y otros		**0,00**	**0,00**
a) Ayudas monetarias		0,00	0,00
b) Gastos por colaboraciones y del organo de gobierno		0,00	0,00
c) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00	0,00
3. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil		**0,00**	**0,00**
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		**0,00**	**0,00**
5. Trabajos realizados por la eentidad para su activo		**0,00**	**0,00**
6. Aprovisionamientos		**0,00**	**0,00**
7. Otros ingresos de explotación		**0,00**	**0,00**
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		**0,00**	**0,00**
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al resultado del ejercicio afectas a la actividad mercantil		**0,00**	**0,00**
8. Gastos de personal:		**-98.375,88**	**-91.877,38**
9. Otros gastos de explotación		**-149.052,34**	**-120.312,07**
10. Amortización del inmovilizado		**-2.231,53**	**0,00**
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio		**0,00**	**22.623,00**
a) Afectas a la actividad propia		0,00	22.623,00
b) Afectas a la actividad mercantil			
12. Excesos de provisiones		**0,00**	**0,00**
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		**0,00**	**0,00**
15. Otros resultados		**-20,00**	
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		**-6.385,12**	**10.052,17**
14. Ingresos financieros:		**0,00**	**0,00**
15. Gastos financieros		**-481,33**	**0,00**
16. Variación del valor razonable en instrumentos financieros		**0,00**	**0,00**
17. Diferencias de cambio		**0,00**	**0,00**
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		**0,00**	**0,00**
B) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)		**-481,33**	**0,00**
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)		**-6.866,45**	**10.052,17**
19. Impuestos sobre beneficios		**0,00**	**0,00**
D) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (C+19)		**-6.866,45**	**10.052,17**

MEMORIA DEL EJERCICIO 2019

1. ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN

La Asociación de Ayuda a Niños con Cáncer de Navarra (ADANO) es una entidad sin ánimo de lucro constituida por tiempo indefinido e inscrita en el Registro de Asociaciones de Navarra con el número 1.640 y con fecha 22 de julio de 1989.

La Asociación ADANO tal y como viene recogido en sus estatutos tiene los siguientes fines:

a) Contribuir a mejorar la calidad de vida de los niños con cáncer y sus familias.
b) Dotar de ayuda a través de profesionales del área psicosocial al niño y su familia para que puedan hacer frente a la nueva situación y adaptarse de la mejor manera posible a la enfermedad y sus consecuencias.
c) Facilitar la comunicación y apoyo mutuo entre los afectados por esta enfermedad.
d) Establecer una coordinación permanente con los equipos médicos implicados con el fin de garantizar una atención integral.
e) Colaborar con los responsables sociosanitarios y educativos para que propicien una atención de calidad a los niños enfermos y sus familias.
f) Informar a la sociedad de la existencia e incidencia del cáncer infantil y los conflictos y problemas que genera.

Para la consecución de dichos objetivos se podrán realizar, previo cumplimiento de los requisitos legales establecidos, las siguientes actividades:

a) Organizar conferencias, sesiones de trabajo, cursillos y actos de carácter análogo.
b) Organizar actividades con la finalidad de recaudar fondos.
c) Adquirir y poseer bienes en beneficio de la Asociación.
d) Ejercitar toda clase de acciones conforme a las leyes o a sus Estatutos.

En la actualidad hay unos 1.370 asociados, todos debidamente identificados.

La Asociación de Ayuda a Niños con Cáncer de Navarra establece su domicilio social en Calle Ermitagaña 13 trasero bajo y C.I.F. número G31247885.

El ámbito de alcance y actuación de la asociación es la Comunidad Foral de Navarra y se encuentra sujeta a la Ley Foral 10/1996, de 2 de julio, reguladora del régimen tributario de las fundaciones y de las actividades de patrocinio.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel.

Las cuentas anuales de la Asociación correspondientes al ejercicio 2019 se han obtenido de los registros contables, y se presentan de acuerdo con el Real Decreto

1491/2011, de 24 de octubre, modificado por el RD 602/2016 de 17 de diciembre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, y la resolución del ICAC de 26 de marzo de 2013 por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las Entidades sin Fines Lucrativos.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por la Junta Directiva, se someterán a la aprobación por la Asamblea General Ordinaria, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2018 fueron aprobadas por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 30 de marzo de 2019.

La Junta Directiva de la Asociación estima que las referidas cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados obtenidos en el ejercicio 2019, de conformidad con las disposiciones legales en vigor y con las aclaraciones que se contienen en la presente memoria.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

Para la consecución de la imagen fiel de las cuentas anuales no ha sido necesaria la aplicación de ningún principio contable no obligatorio, ya que lo dispuesto por las normas de obligado cumplimiento en materia contable ha sido suficiente para abordar la problemática contable de la entidad.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

No existen riesgos futuros asociados a situaciones de incertidumbre que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos del próximo ejercicio.

2.4. Comparación de la información.

Como consecuencia de la entrada en vigor del Real Decreto 1491/2011 de 24 de octubre por el que se aprueba el nuevo Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, la asociación ha adaptado la contabilidad a los nuevos criterios contables y formatos de Cuentas Anuales.

Se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de resultados y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior. Ambos ejercicios son comparables.

2.5. Agrupación de partidas.

No existen elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del balance. Los elementos patrimoniales que integran cada una de las partidas o

epígrafes, se detallan y su identificación viene definida por el código asignado a cada uno.

2.6. Cambios de en criterios contables.

No se han introducido cambios en los criterios contables en el presente ejercicio.

2.7. Corrección de errores.

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2019.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

A continuación se presenta un cuadro con la aplicación propuesta para los resultados de los ejercicios 2019 y 2018.

BASE DE REPARTO	2019	2018
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	-6.866,45	10.052,17
TOTAL BASE REPARTO	**-6.866,45**	**10.052,17**

APLICACIÓN A	2019	2018
Fondo social	-6.866,45	10.052,17
TOTAL APLICACIÓN	**-6.866,45**	**10.052,17**

No existen limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Asociación en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2019, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes.

4.1. Inmovilizado intangible.

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

a. Aplicaciones informáticas

Los derechos derivados de las Licencias de usuario de Medios Informáticos, adquiridas por la Asociación, se contabilizan por el valor de adquisición de la licencia. Dentro de la aplicación informática también se han incluido los gastos de desarrollo de la página Web al estar prevista su utilización durante varios ejercicios.

Las Concesiones Administrativas (Sede Social) se han registrado por el importe de los gastos ocasionados hasta el traslado definitivo a la nueva sede, así como por el importe de las inversiones adicionales o complementarias realizadas.

El inmovilizado intangible, se amortiza de forma lineal amortizándose en 4 años las aplicaciones informáticas y en 15 años las concesiones administrativas.

Los anticipos para el inmovilizado intangible se recogen por su valor de adquisición. No se amortiza nada.

4.2. Inmovilizado material.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado al precio de adquisición. Se han incorporado al valor del inmovilizado correspondiente el importe de las inversiones adicionales o complementarias que se han realizado.

Precio de Adquisición: El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor después de incluir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales que se produzcan hasta su puesta en marcha.

Valoración posterior Inmovilizado Material e Inmaterial: Los elementos del inmovilizado material se valorarán por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. Los elementos correspondientes al inmovilizado inmaterial al ser de vida útil definida, se valorarán de igual forma.

Amortización: Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se amortizan linealmente de la siguiente manera:

- Mobiliario: 15%
- Equipos para el proceso de la información: 25%

4.3. Inversiones inmobiliarias.

No existen.

4.4. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

No existen.

4.5. Arrendamientos.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento operativo:

a. Como arrendador

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de resultados en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

b. Como arrendatario

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de resultados en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.6. Permutas.

La asociación no ha realizado permutas en el ejercicio.

4.7. Instrumentos financieros.

Activos financieros.

Clasificación

Los activos financieros que posee la Asociación se clasifican en las siguientes categorías:

a) Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la asociación, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

b) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes. Bajo este epígrafe del balance adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras

inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

La Asociación no ha clasificado ningún activo financiero como Mantenidos para negociar, ni como Otros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

- Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por el nominal pendiente de cobro, salvo que se registre algún deterioro de valor. Cuando se observa un deterioro de valor debido a la probable insolvencia del deudor, se dota un Deterioro de valor por el importe total del crédito. Se considera que existe probabilidad de insolvencia cuando el deudor incurre en impago de una cuantía por importe significativo que provoca la reclamación judicial del saldo.
- El efectivo y otros activos líquidos equivalentes se valoran por su valor liquidativo.

Bajas de activos financieros

La Asociación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Pasivos financieros

Clasificación

Todos los pasivos financieros se clasifican en la categoría débitos y cuentas a pagar.

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Asociación y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Valoración inicial

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, equivalente en todos los casos al nominal de la deuda. En el

caso de que los haya, los costes de la transacción, directamente atribuibles se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior

Todos los débitos y partidas a pagar se mantienen valorados por su valor nominal.

Bajas de pasivos financieros

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

Otra información

La Asociación no posee instrumentos financieros híbridos, ni instrumentos financieros compuestos, ni contratos de garantías financieras.

Los instrumentos de patrimonio propios se valoran por su precio de adquisición y minoran el valor de los Fondos Propios.

4.8. Coberturas contables.

La entidad no tiene suscritos contratos de cobertura.

4.9. Créditos y débitos derivados de la actividad propia

a. Los créditos por la actividad propia son los derechos de cobro que se origina en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

   Valoración inicial y posterior en los créditos

   Los deudores por cuotas, donativos y otras ayudas similares procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, se contabilizan por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

   Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de resultados.

b. Débitos por la actividad propia son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios. La Asociación no tiene débitos por la actividad propia.

Valoración inicial y posterior

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios se contabilizan por su valor nominal si el vencimiento supera el corto plazo se reconocen por su valor actual.

Si la concesión de la ayuda es plurianual se contabiliza por el importe comprometido en firme de forma irrevocable.

La Entidad no tiene saldos con acreedores beneficiarios.

4.10. Existencias.

No existen.

4.11. Transacciones en moneda extranjera.

La moneda funcional utilizada por la Asociación es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de resultados del ejercicio en que se producen.

En el ejercicio 2019 no se han realizado operaciones en moneda extranjera.

4.12. Impuesto sobre beneficios.

La Asociación cumple con los requisitos para disfrutar de los beneficios fiscales de exención de tributación, teniendo en cuenta que éstos son destinados en su totalidad al cumplimiento de la actividad y fines propios de la Asociación.

De acuerdo con el artículo 18 de la Ley Foral 10/1996, modificada por la Ley Foral 22/2008, las rentas obtenidas por la Asociación están exentas del Impuesto de sociedades. La Asociación no realiza ninguna actividad distinta de la propia de su objeto específico, ni ha tenido incrementos ni disminuciones de patrimonio derivados de transmisiones sometidas a gravamen.

Por tanto, la base imponible de la Asociación es cero y no existe gasto por impuesto sobre beneficios.

4.13. Ingresos y gastos.

Los ingresos han sido reconocidos atendiendo al principio de devengo y reconocidos porque cumplen con las condiciones de reconocimiento en la NRV correspondiente. Los gastos se han reconocido por el principio de devengo.

Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal: Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones sociales obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

Las indemnizaciones por cese involuntario se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

Subvenciones, donaciones y legados: Se imputaran a resultados del ejercicio en proporción a la depreciación experimentada en su caso por los elementos del inmovilizado a los que se encuentren vinculadas.

Las subvenciones a la explotación recibidas se imputan a resultados del ejercicio por su totalidad.

4.14. Provisiones y contingencias.

No existente provisiones o contingencias que deban ser reflejadas en las cuentas anuales.

4.15. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Asociación, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Asociación, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo.

4.16. Gastos de personal.

De acuerdo con la legislación vigente, la Asociación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido

susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

No existen compromisos por pensiones con los trabajadores de la Asociación.

4.17. Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones, donaciones y legados, de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.

Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.

Mientras tienen el carácter de subvenciones, donaciones y legados, reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones, donaciones y legados se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

En las cesiones de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado, la entidad reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Registrando un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional.

En las cesiones de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado, el tratamiento contable es el mismo que en el apartado anterior. Aunque si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, el derecho de uso atribuible a la misma se contabiliza como un inmovilizado material.

En la cesión de un inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales o por tiempo indefinido, la entidad no contabiliza activo alguno y limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.

En cuanto a los servicios recibidos sin contraprestación, la entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

4.18. Fusiones entre entidades no lucrativas.

No se han producido en el ejercicio.

4.19. Negocios conjuntos.

La Asociación no participa en negocios conjuntos.

4.20. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

No existen, pero en el supuesto de existir, las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda. Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad y en la Norma 11ª de valoración de las normas de adaptación.

4.21. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta.

La Asociación clasifica un activo no corriente o un grupo enajenable como mantenido para la venta cuando ha tomado la decisión de venta del mismo y se estima que la misma se realizará dentro de los próximos doce meses.

En el ejercicio 2019 no tiene ningún activo mantenido para la venta.

4.22. Operaciones interrumpidas

No existen.

5. INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE

El detalle de la valoración del inmovilizado, así como las amortizaciones y correcciones de valor efectuadas en el ejercicio actual, se detallan en el cuadro siguiente:

Concepto	Ejercicio anterior	Altas	Bajas	Ejercicio Actual
Inmovilizado Inmaterial	1.667,39	0,00	0,00	1.667,39
Inmovilizado Material	9.086,92	0,00	0,00	9.086,92
Amortización Inmovilizad Inmaterial	-1.097,15	333,48	0,00	-1.430,63
Amortización Inmovilizado Material	-3.024,13	1.898,05	0,00	-4.922,18
TOTALES	**6.633,03**	**2.231,53**	**0,00**	**4.401,50**

El detalle de la valoración del inmovilizado, así como las amortizaciones y correcciones de valor efectuadas en el ejercicio anterior, se detallan en el cuadro siguiente:

Concepto	Ejercicio anterior	Altas	Bajas	Ejercicio Actual
Inmovilizado Inmaterial	1.667,39	0,00	0,00	1.667,39
Inmovilizado Material	9.086,92	0,00	0,00	9.086,92
Amortización Inmovilizad Inmaterial	-988,85	108,30	0,00	-1.097,15
Amortización Inmovilizado Material	-1.623,80	1.400,33	0,00	-3.024,13
TOTALES	**8.141,66**	**1.508,63**	**0,00**	**6.633,03**

Los elementos de inmovilizado se han amortizado en función de la vida útil de tales activos, mediante la aplicación del método lineal.

No existen costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación.

No se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

No existen subvenciones afectas al inmovilizado.

No existe ninguna otra circunstancia significativa que afecte al inmovilizado.

No existen bienes afectos a garantías.

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No existen bienes atribuibles a este epígrafe.

7. INVERSIONES INMOBILIAS

La Asociación no tiene ninguna partida activada por este concepto.

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los activos financieros al cierre del ejercicio actual son los siguientes:

- Otros deudores por 4.645,02 euros, valoradas por su nominal.

Los activos financieros al cierre del ejercicio anterior eran los siguientes:

- Clientes por ventas y prestación de servicios por 11.357,07 euros, valoradas por su nominal.

No existen empresas del grupo al cierre del ejercicio actual y del anterior.

9. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE ACTIVIDAD PROPIA

La información facilitada en este apartado, es la referida a usuarios y otros deudores de la actividad propia de la Asociación.

El saldo que dispone la sociedad al cierre del ejercicio actual y anterior en esta partida, es el que se detalla a continuación:

Concepto	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
Torneo Benéfico Remonte	0,00	1.360,00
Excursiones y tiempo libre	181,00	0,00
Servicio Navarro de Salud	7.208,00	0,00
Subvención Ayuntamiento Adios	0,00	450,00
Fundación CAN	3.860,67	2.100,00
Total	**11.249,67**	**3.910,00**

No existe otra información que deba ser reseñada en este apartado.

10. BENEFICIARIOS-ACREEDORES

Los pasivos financieros al cierre del ejercicio actual son los siguientes:

- Saldos con acreedores comerciales y otras cuentas a pagar por 12.741,70 euros, valorados por su nominal.

Los pasivos financieros al cierre del ejercicio anterior eran los siguientes:

- Saldos con acreedores comerciales y otras cuentas a pagar por 11.137,29 euros, valorados por su nominal.

11. FONDOS PROPIOS

El Fondo Social al cierre del ejercicio anterior ascendía a 333.279,16 euros, siendo el único movimiento en dicho ejercicio la distribución del resultado del ejercicio, por importe de 10.052,17 euros.

Las pérdidas del ejercicio actual, ascienden a -6.866,45 euros, lo que ocasiona que los fondos propios a cierre del ejercicio actual, ascienda a 326.098,72 euros.

12. EXISTENCIAS

No existen.

13. MONEDA EXTRANJERA

La Asociación no ha realizado transacciones en moneda extranjera ni en el ejercicio actual ni en el anterior y tampoco tiene saldos en moneda extranjera al cierre de ninguno de los dos ejercicios.

14. SITUACIÓN FISCAL

Impuestos de sociedades

La Asociación está sujeta al Impuesto sobre Sociedades en la Comunidad Foral de Navarra y dado que es una asociación declarada de utilidad pública, le es aplicable el régimen tributario establecido en la Ley Foral 10/1996, de 2 de julio, de Régimen tributario de las fundaciones y de las actividades de patrocinio y, por ende, goza de exención en el Impuesto sobre Sociedades por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica, no habiendo realizado otras actividades distintas de las que gozan de exención.

Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio actual la Asociación tiene abiertos a inspección los ejercicios no prescritos del Impuesto sobre Sociedades y demás impuestos que le son de aplicación.

Los Administradores consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

Otros tributos

La Sociedad se encuentra al corriente en el pago de todos los impuestos que le son aplicables, no existiendo ninguna contingencia fiscal y estando abiertos a comprobación los cuatro últimos ejercicios de cada impuesto.

15. INGRESOS Y GASTOS

La Asociación no presenta saldo en la partida 2.a) de la cuenta de resultados "Ayudas monetarias", ni en la partida 2.b) "Ayudas no monetarias".

No existe detalle de la partida 6. "Aprovisionamientos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El desglose de la partida 8. "Gastos de Personal", es el siguiente:

Concepto	Actual	Anterior
Sueldos y Salarios	-77.834,55	-72.692,97
Seguridad Social a Cargo de la Empresa	-20.541,33	-19.184,41
Total	**-98.375,88**	**-91.877,38**

El detalle de la partida 9. "Otros gastos de explotación", es el siguiente:

Concepto	Actual	Anterior
Reparación y conservación	-6.791,22	-5.481,74
Servicios Profesionales Independientes	-7.383,54	-5.959,85
Primas de Seguros	-1.773,10	-1.431,21
Servicios Bancarios	-203,55	-164,30
Suministros	-8.440,35	-6.812,88
Otros Servicios	-124.460,58	-100.462,09
Total	**-149.052,34**	**-120.312,07**

Los únicos ingresos que ha recibido la Asociación a lo largo del ejercicio actual y el anterior han sido los siguientes:

Concepto	Actual	Anterior
Subvenciones, Donaciones y Legados Explotación	243.294,63	209.670,79
Total	**243.294,63**	**209.670,79**

16. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

No existen saldos por provisiones ni al cierre del ejercicio actual ni al cierre del ejercicio anterior.

Los Administradores de la Asociación consideran que no existen activos ni pasivos contingentes que deban ser incorporados a las presentes cuentas anuales.

17. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La actividad de la Asociación, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo. No existen activos, ni pasivos ni gastos ni riesgos medioambientales, ni en el ejercicio actual ni en el anterior.

18. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

La Asociación no tiene reconocido ningún compromiso de retribuciones a largo plazo al personal.

19. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos son destinados a la actividad propia de la Asociación.

Ni en el ejercicio actual ni en el anterior se han recibido subvenciones, donaciones ni legados de capital.

Se han cumplido todas las condiciones para la percepción de las subvenciones, donaciones y legados indicados.

20. FUSIONES ENTRE ENTIDADES NO LUCRATIVAS Y COMBINACIONES DE NEGOCIOS

No se han producido ni en el ejercicio actual ni en el precedente.

21. NEGOCIOS CONJUNTOS

No se han producido ni en el ejercicio actual ni en el precedente.

22. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

I. Actividades realizadas.

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los niños con cáncer y sus familias.
Tipo de Actividad	Propia
Identificación de la actividad por sector	Salud
Lugar de desarrollo de la actividad	Comunidad Foral de Navarra

Descripción detallada de la actividad realizada.
Dotar de ayuda a través de profesionales del área psicosocial al niño y su familia para que puedan hacer frente a la nueva situación y adaptarse de la mejor manera posible a la enfermedad y sus consecuencias.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Personal	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal Asalariado	5	5	4.094	4.094
Personal contrato servicios	--	--	--	--
Personal voluntario	--	--	--	--

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

No existe un único beneficiario de la actividad de la Asociación, siendo los destinatarios finales de la actividad la sociedad en general.

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Concepto	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	95.300,72	98.375,88
Otros gastos de actividad	236.461,45	149.052,34
Amortización del inmovilizado		2.231,53
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos Financieros		481,33
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Otros Resultados		20,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.		
Impuestos sobre beneficios.		
Subtotal de gastos	**331.762,17**	**250.161,08**
Adquisiciones de inmovilizado (excepto bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	**331.762,17**	**250.161,08**
TOTAL	**331.762,17**	**250.161,08**

II. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

A. Ingresos obtenidos por la entidad.

Ingresos	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos		
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias		
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público	38.434,44	43.672,65
Subvenciones del sector privado		
Cuotas y donaciones	91.000,00	126.974,66
Otros tipos de ingresos	11.500,00	72.647,32
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	**140.934,44**	**243.294,63**

B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad.

Otros recursos	Previsto	Realizado
Deudas contraídas		
Obligaciones financieras asumidas		
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	**0,00**	**0,00**

23. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

No existen operaciones con partes vinculadas.

24. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS

No existen activos no corrientes que deban ser clasificados como mantenidos para la venta.

Tampoco existen actividades que deban ser calificadas de interrumpidas.

25. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No existen.

26. OTRA INFORMACIÓN

Órgano de gobierno, dirección y representación. Con fecha 24 de Marzo de 2018 se constituyó la nueva Junta Directiva de la Asociación, siendo el actual órgano de gobierno el que a continuación se detalla.

- Dña. Mercedes Almiñana Gimeno– Presidenta.
- Dña. Maria Ángeles Romero Gallardo– Tesorera
- D. Juan Narro Rios– Secretario
- Dña. Ana Muñoz García – Vicepresidente
- Dña. Myriam Nicolás Macaya– Vocal
- Dña. Dulce Cantera Fernández – Vocal
- Dña. Ana Ruiz de Arriba– Vocal

En la actualidad, ADANO, cuenta con 5 personas en plantilla:

- 1 Psicóloga: a jornada de 30 horas semanales cuya actividad es la Orientación e intervención psicológica con los niños, niñas y sus familias en las diferentes etapas del proceso oncológico con el fin de fortalecer sus recursos personales y mejorar su calidad de vida. Además de Selección, formación y coordinación del voluntariado.

- 1 trabajadora social a jornada completa cuya actividad es la Intervención social, información y gestión de recursos. También la valoración de las necesidades y carencias de carácter social y económico de la unidad familiar, así como información y gestión de los diferentes recursos y prestaciones públicas y privadas.
- 1 Administrativa a media jornada realizando Atención al público a través de diferentes vías: telefónica, correo electrónico, presencial...., Llevar actualizada la contabilidad de la asociación. Control y archivo de toda la documentación relacionada con la contabilidad y con la gestión de la asociación: extractos bancarios, facturas, nóminas, correspondencia, etc... Labores de apoyo general al resto del personal.
- 1 Becaria de comunicación: Con tareas propias de su puesto como son Redes sociales, Página web, Campañas de sensibilización, Comunicados de prensa...
- 1 persona encargada de la limpieza Con tareas propias de su puesto.

La Asociación a lo largo del ejercicio actual, no ha realizado inversiones financieras temporales.

27. INFORMACIÓN SEGMENTADA

La Asociación no desarrolla actividades de naturaleza mercantil.

28. INVENTARIO

El inventario de la Asociación al que se refiere el artículo 25.2 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, en el siguiente:

MOBILIARIO					
Nº CTA	DESCRIPCIÓN	FECHA ADQUISICION	SALDO	A.A. 31-12-19	VALOR RESIDUAL
216-1	MOBILIARIO 2015		2.067,61	1.448,95	618,66
216-2	CAMILLAS PLEGABLES		234,04	163,61	70,43
216-3	MESA REDONDA		331,06	226,39	104,67
216-4	ESTANTERIAS 5 BALDAS		37,90	14,38	23,52
216-5	PIZARRA NANO CLEAN		190,99	48,66	142,33

EQUIPOS PROCESO INFORMACION					
Nº CTA	DESCRIPCIÓN	FECHA ADQUISICION	SALDO	A.A. 31-12-19	VALOR RESIDUAL
217-1	SERVIDOR FUJITSU TX1310		1.389,08	1.389,08	0,00
217-2	NIKON 999W100Y COOLPIX + MEMORIA		151,90	90,73	61,17
217-3	IMPRESORA HP + MULTILECTOR UNIVERSAL		111,17	52,61	58,56
217-4	XIOME REDMI NOTE		603,95	230,83	373,12
217-5	2 FUJITSU LIFEBOOK + 3 MONITORES + 1 FUJITSU		3.109,52	1.001,01	2.108,51
217-6	DELL SONICWALL ORDENADOR		535,73	168,06	367,67
217-7	COMPONENTES ORDENADOR		323,97	87,87	236,10

APLICACIONES INFORMATICAS					
Nº CTA	DESCRIPCIÓN	FECHA ADQUISICION	SALDO	A.A. 31-12-19	VALOR RESIDUAL
206-1	APLICACIONES INFORMATICAS AVANSUITE		1.667,39	1.430,63	236,76

Las presentes Cuentas Anuales constan de 22 páginas, numeradas del 1 a la 22, y se formulan en Pamplona, a 30 de septiembre de 2020.

La Tesorera
Dña. María Angeles Romero Gallardo
DNI 18.208.147J

Vº.Bº. Presidente
Dña. Mercedes Almiñana Gimeno
DNI 15.772.224C

0